

Loja, 08 de enero del 2014

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

TANIA YAVETT CASTRO QUICHIMBO en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA RENTA CAR BALCASTRO S.A., ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se realizó transferencia de una acción que a continuación le comunico:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES				
Gómez Granda Jehny Lucia	Morales Zumba Jean Franco	UNA	Seis dólares	Seis dólares	Nacional
C.I. 1104016322	C.I. 0705284743				

FECHA DE INSCRIPCION EN EL LIBRO DE ACCIONES: 22 de octubre del 2013

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la transferencia.

Atentamente


Tania Yavett Castro Quichimbo



GRERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RENTA CAR BALCASTRO S.A.

Loja 29, de Septiembre del 2013

Srta.

Tania Yavett Castro Quichimbo

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑIA RENTACAR BALCASTRO S.A"

Ciudad.-

De mi especial consideración:

JEHNY LUCIA GOMEZ GRANDA de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 1104016322. Ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la ley de compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de UNA acción en la "COMPAÑIA RENTACAR BALCASTRO S.A." en calidad de accionista de dicha compañía, sesión que realizo el día 27 de septiembre a favor del Sr. JEAN FRANCO MORALES ZUMBA, con numero de cedula 0705284743.

Aclaro que tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la sesión hecha a favor del señor Jean Franco Morales Zumba en el registro a cargo de la superintendencia de compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.



Jehny Lucia Gomez Granda
CEDENTE



Jean Franco Morales Zumba
CESIONARIO